



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA N.º 49  
RESOLUCIÓN DE 25 NOVIEMBRE DE 2024, B.O.E. DE 07 DE DICIEMBRE DE 2024

---

ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base 6.1 de la convocatoria, y en el art. 5.5 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, aprobada en su Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009 y modificada en el siguiente de 26 de marzo de 2009 (NUPM), esta Comisión establece los siguientes **CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DEL CONCURSO**:

- Se entienden como Méritos del Historial Académico Docente los relativos a (20 puntos):

Dedicación docente: amplitud, diversidad, intensidad, responsabilidad, ciclos, tipos, etc.  
Calidad de la actividad docente: Evaluaciones docentes  
Elaboración de material docente  
Participación en proyectos de innovación y mejora docentes  
Dirección de TFGs, TFMs, DEAS y similares  
Movilidad del profesorado  
Otros

- Se agrupan como Méritos del Historial Académico Investigador los referentes a (20 puntos):

Publicaciones científicas y comunicación a congresos  
Participación en proyectos de investigación  
Dirección de proyectos de investigación  
Patentes  
Transferencia de conocimiento al sector productivo  
Dirección de tesis doctorales y otros trabajos de investigación  
Estancias en centros de investigación  
Otros

- Dentro del bloque del proyecto docente e investigador los relativos a (25 puntos)::

Proyecto DOCENTE:  
Metodología y organización docente  
Innovación docente  
Adecuación de las prácticas  
Bibliografía  
Otros

Proyecto INVESTIGADOR:  
Objetivos, motivación  
Estado del arte  
Plan de trabajo  
Recursos necesarios  
Resultados previstos  
Otros

- En lo referente a la adecuación de todo ello para el desarrollo de las actividades definidas en el perfil de la plaza, lo correspondiente a (20 puntos):

Adecuación del historial docente  
Adecuación del historial investigador  
Adecuación del proyecto docente  
Adecuación del proyecto investigador

- Exposición y Debate (15 puntos):

Capacidad para la exposición, comunicación, argumentación y respuesta a los comentarios y cuestiones planteadas

TOTAL 1er ejercicio 100 puntos

#### CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL 2º EJERCICIO

- Documentación del Trabajo de Investigación (70 puntos)

Estructura  
Organización  
Contenidos  
Hipótesis de partida  
Objetivos  
Metodología  
Experiencia en el campo  
Captación de recursos  
Resultados  
Actividades de difusión

- Presentación y Discusión (30 puntos)

Se valorará la claridad en la exposición y la respuesta a los comentarios y/o cuestiones planteadas.

TOTAL 2º ejercicio 100 puntos

Madrid, 12.. de marzo....de 2025.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Pascual Campoy Cervera

Fdo.: Pablo San Segundo Carrillo

EL VOCAL,

LA VOCAL

EL VOCAL

Fdo.: Fernando Torres Medina

Fdo.: Raquel Dormido Canto

Fdo.: Luis Enrique Moreno Lorente

- **Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.**